

VIERNES, 22 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 38

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-1501 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de garajes en el barrio de Reigadas en Liencres. Expediente ACTIVIDAD-2018/15.*

A instancia de SOLMARES CANTABRIA, SL, se está tramitando licencia de actividad de garajes, en el barrio Reigadas de la localidad de Liencres, con referencia catastral 4926005VP2142N.

En cumplimiento del Decreto 19/2010, de 18 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, y siendo compatible su uso con el vigente PGOU/93 se abre un período de información pública por el término de VEINTE días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 13 de febrero de 2019

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2019/1501

CVE-2019-1501